

Facultad de Bellas Artes

Grado en Diseño

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Ecodiseño
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Ecodiseño	Código: 199470901
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Diseño - Curso: Optativas 3º y 4º - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARLOS JIMENEZ MARTINEZ						
- Grupo: único						
General						
- Nombre: CARLOS						
- Apellido: JIMENEZ MARTINEZ						
- Departamento: Bellas Artes						
- Área de conocimiento: Dibujo						
Contacto						
- Teléfono 1: 922316502 Ext. 6504						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: carjimen@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: https://carjimen.webs.ull.es/						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00		
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	13:00		
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	13:00		
Observaciones: Solicitando la cita previamente por correo electrónico a carjimen@ull.edu.es En función de las circunstancias particulares del discente, se concretarán los medios más adecuados para el óptimo aprovechamiento de la tutoría: correo electrónico, videotutoría en Google Meet o llamada telefónica.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00		

Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00		
Observaciones: Solicitando la cita previamente por correo electrónico a carjimen@ull.edu.es En función de las circunstancias particulares del discente, se concretarán los medios más adecuados para el óptimo aprovechamiento de la tutoría: correo electrónico, videotutoría en Google Meet o llamada telefónica.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Videos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	20,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	70,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	10,00 %

Comentarios

La evaluación se llevará a cabo a través de la revisión y comentario permanente de los ejercicios prácticos y el proyecto final que tendrá una ponderación del 70%. Para la evaluación de los contenidos teóricos se realizará una prueba teórica que hay

que superar para aprobar la asignatura y que supone el 20 % de la nota final. La calificación del estudiante se determinará a través de una media aritmética de las puntuaciones de los trabajos realizados a lo largo del cuatrimestre (de 0 a 7 puntos) a la que se sumará la nota obtenida en la prueba teórica (de 0 a 2 puntos). La asistencia a clase, la participación activa en el desarrollo de las actividades formativas y la utilización de aula virtual de la asignatura determinarán el 10 % restante de la calificación. Como requisito obligatorio para la evaluación continua se establece la asistencia no inferior al 80% de las clases así como la realización y entrega puntual de todos los ejercicios que se planteen durante el curso. Para garantizar que se cumple con dicho porcentaje se hará un seguimiento de la asistencia a clase. Las calificaciones obtenidas en la evaluación continua se tendrán en cuenta en la evaluación única (2ª y 3ª convocatoria) pudiendo los estudiantes renunciar a la incorporación de dichas calificaciones, en las condiciones que establece el “Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna”.

Para la evaluación alternativa (2ª y 3ª convocatoria), se establecen las siguientes pruebas: un examen teórico con una ponderación del 40%, para la que es necesario obtener un mínimo de 2 puntos, así como la entrega de una memoria de prácticas que incluye los ejercicios desarrollados durante el curso y el proyecto final, con una ponderación del 60 %. Es requisito obligatorio que la memoria de prácticas se realice con la orientación/tutorización del profesor. Los criterios de evaluación serán los mismos que en la evaluación continua a excepción de la asistencia a clase, la participación y la estadística de acceso al aula virtual.